



Proyecto: ‘Los Efectos de la Contaminación Ambiental en la Niñez, una cuestión de derechos’

14 De Octubre de 2010



La degradación ambiental nos afecta a todos pero sus efectos se ven agravados en los primeros años de vida de las niñas y niños. Y estos como los adultos, tienen derecho a vivir y crecer en un ambiente sano.



Los niños, niñas y adolescentes son más vulnerables a la contaminación ambiental que los adultos porque:

- El cerebro tiene una mayor porosidad sanguínea que lo vuelve más vulnerable a la exposición a químicos.
- Sus células se multiplican rápidamente y sus órganos crecen a un ritmo mayor.
- Respiran más rápido y proporcionalmente consumen más cantidad de aire
- Absorben nutrientes (y contaminantes) del tracto gastrointestinal en mayor proporción
- El cerebro y sistema nervioso no están totalmente desarrollados, lo que los vuelve más sensibles; a ciertas sustancias químicas (sus hígados y riñones no son capaces de desintoxicar o eliminarlos como sucede con los adultos)



Objetivo: apoyar la labor del Defensor del Pueblo de la Nación para llevar a cabo su misión de garantizar y proteger los derechos ambientales de la población infantil.

Objeto: Niños, niñas y adolescentes (población entre 0 y 18 años) y los factores ambientales que influyen en su calidad de vida, en la Argentina actual.



Actividades del Proyecto

- Marco General sobre la problemática de la Niñez y el Ambiente en la Argentina
- Atlas de Riesgo Ambiental de la Niñez
- Análisis de casos de estudio
- Legislación sobre Ambiente y Niñez
- Manual de Procedimientos



Marco Conceptual



Existe una creciente preocupación por los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes (Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Ley 26.061/05).

La infancia y adolescencia requieren el logro de adecuados niveles de calidad ambiental.



- Reconocimiento de los niños como sujetos pleno de derechos y como personas en desarrollo.
- La universalidad de los derechos para toda la infancia y adolescencia
- La protección integral del derecho de la niña y el niño a ser oído, a que se lo tenga en cuenta y a la participación
- El Estado, la comunidad y la familia deben generar mecanismos de protección de los derechos amenazados.



La protección integral de los Derechos Ambientales de la Niñez y Adolescencia abarca no sólo restitución de los derechos, sino la prevención de situaciones de vulneración de los mismos y detección temprana de amenazas



Enfoque del Ambiente desde la DPN:

- Componentes del ambiente: natural y cultural
 - Se trata de enfocar el uso del recurso y la construcción del ambiente buscando un equilibrio entre estos ejes de la realidad, sin privilegiar ninguno sobre otro
- La salud de los seres humanos depende de la capacidad de desarrollar una relación equilibrada en el ambiente



Desarrollo Sustentable

Aquel en el que las Actividades Productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras.



Antes del Proyecto, existían escasos antecedentes que articularan las áreas de niñez, ambiente y derechos.

Se realiza a través de este Proyecto un aporte concreto al tema, siendo el primer estudio integral sobre Niñez y Ambiente a nivel nacional.



Conclusiones

- Los niños son las primeras y principales víctimas del Riesgo Ambiental
- En todos los casos estudiados la población infantil se encuentra en riesgo y sus derechos ambientales conculcados
- La pobreza es uno de los patrones comunes y vincula a los cuatro casos de estudio
- La comunidad percibe los problemas ambientales mucho antes que el Estado.
- A pesar de la intervención de la justicia no se verifican mejoras sustantivas en la condiciones de Riesgo Ambiental en los casos analizados.



Conclusiones

- Vulnerabilidad Social: 6.500.000 niños y niñas (53%)
- Riesgo por Industria: 5.000.000 niños y niñas (42%)
- Riesgo por Plaguicidas: 3.500.000 niños y niñas (29%)
- Riesgo por Saneamiento Insuficiente: 7.000.000 niños y niñas (58%)
- Riesgo por Actividad Petrolera: 360.000 niños y niñas (3%)



Conclusiones

- El Riesgo Ambiental se define por el potencial contaminante de las actividades productivas y la Vulnerabilidad Social de la población
- A mayor vulnerabilidad social se agrava el Riesgo Ambiental
- En los casos donde el potencial contaminante es extremadamente alto, pierde incidencia la vulnerabilidad social en el dimensionamiento del Riesgo (ej. industria)



Conclusiones

Eliminar el Riesgo Ambiental implica actuar en distintos planos:

- Reducir la Vulnerabilidad Social
- Minimizar o neutralizar el Potencial Contaminante de las Actividades Productivas



Los efectos de la contaminación ambiental en la niñez, una cuestión de derechos

Atlas del Riesgo Ambiental de la Niñez de Argentina



Objetivo: analizar la intensidad y distribución geográfica del riesgo ambiental generado por actividades productivas y de servicios sobre la niñez de Argentina.

Unidad de análisis: departamento

Alcance: todo el territorio nacional



Organismos requeridos (información oficial):

- Comisión Nacional de Comunicaciones •
- Comisión Nacional para la Erradicación del Trabajo Infantil
- Dirección de Actividades Portuarias
- Ente Nacional Regulador del Gas
- Instituto Geográfico Militar
- Instituto Nacional de Asuntos Indígenas
- Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
- Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria
- Instituto Nacional del Agua
- Ministerio de Salud de la Nación
- Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación
- Secretaría de Energía de la Nación
- Secretaría de Minería de la Nación
- Servicio Geológico Minero Argentino
- Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
- Subsecretaría de Recursos Hídricos de la Nación
- Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores

**19 ORGANISMOS
NACIONALES y 24
PROVINCIALES**



Metodología

Riesgo Ambiental =

Vulnerabilidad Social

X

**Potencial
contaminante**

IVSN

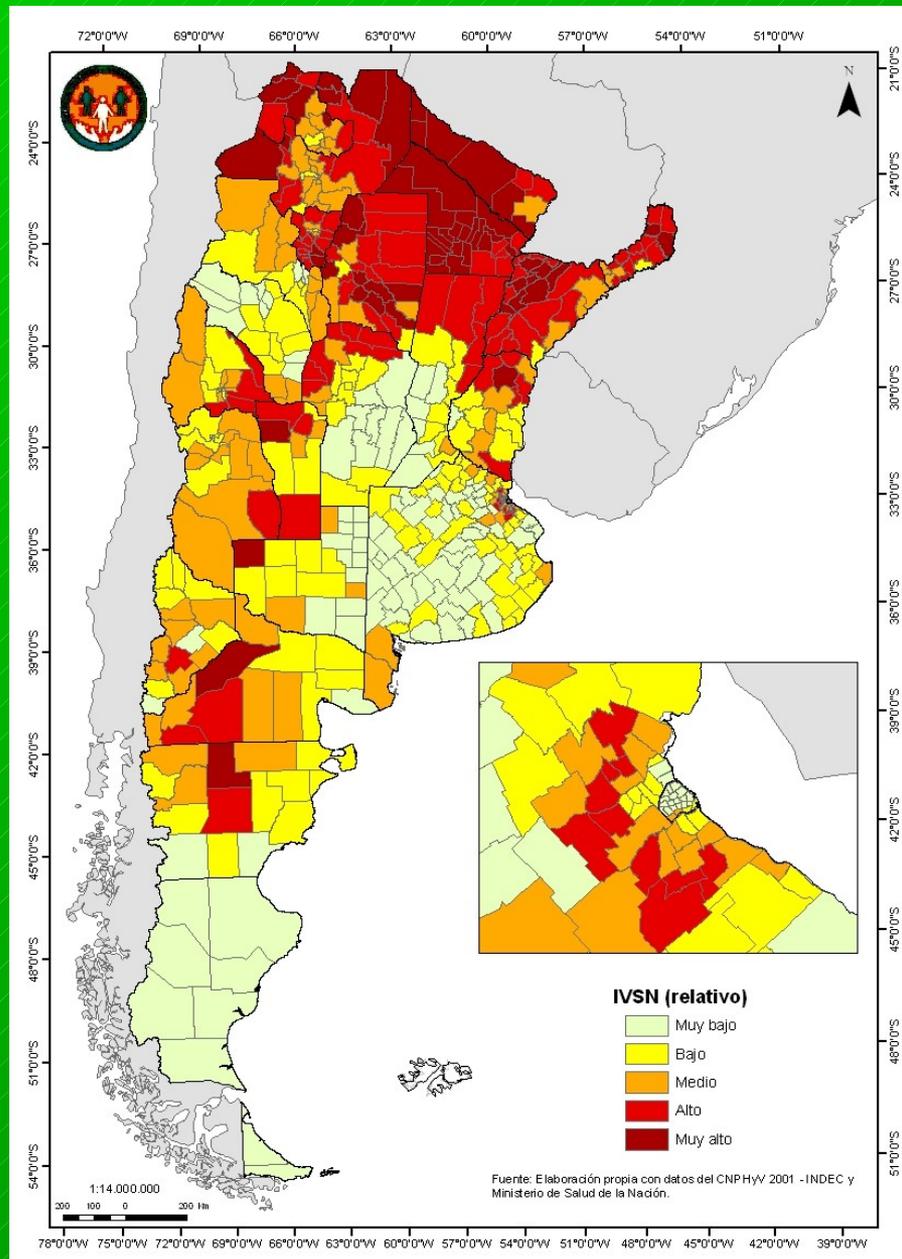
**Índices
actividades productivas
y de servicios**



Índice de Vulnerabilidad Social de la Niñez

Se determina por 5 indicadores:

- Niños y niñas con Necesidades Básicas Insatisfechas
- Mortalidad Infantil (nº defunciones de menores de 1 año cada 1000 nacidos vivos)
- Nivel de escolaridad de las mujeres en edad fértil (menos de 4 años aprobados)
- Niños y niñas con jefe de hogar desocupado
- Niños y niñas sin plan médico, obra social o mutual



Resultados

Índice de Vulnerabilidad Social de la Niñez

El mayor riesgo se presenta en 270 departamentos.

El norte del país presenta el riesgo más elevado. También algunos departamentos de Patagonia, Mendoza, San Luis, La Pampa y Área Metropolitana.

En 2001 vivían en esos departamentos 6.452.761 menores de 18 años (53% del total).



Departamentos con mayor IVSN

1. Gral. Belgrano (Chaco)
2. O'Higgins (Chaco)
3. Independencia (Chaco)
4. San Lorenzo (Chaco)
5. Fray J. Sta. Ma. de Oro (Chaco)
6. Gral. Güemes (Chaco)
7. Maipú (Chaco)
8. Matacos (Formosa)
9. 2 de Abril (Chaco)
10. 25 de Mayo (Chaco)



La contaminación ambiental se relaciona con diferentes actividades. Se analizaron las siguientes:

- Actividad Industrial
- Actividad Agrícola
- Saneamiento Básico Insuficiente
- Actividad Minera



Las actividades no son un peligro en sí mismas sino que depende de la forma en que se llevan adelante.

De esto depende la posibilidad de causar daño.



Actividad industrial

Se utilizan los datos suministrados por el INDEC:
Censo Nacional Económico 2004

- N° de establecimientos (por departamento)
- Rubro de Actividad (industria manufacturera)
- Cantidad de personal empleado (menos o más de 5 personas)



Metodología

- Se adjudica peligrosidad a cada rubro de actividad de acuerdo al criterio adoptado en las Resoluciones 177/07 y 1639/08 de la SAyDS (seguros ambientales)
- Se incorpora un factor por cantidad de personal empleado
- Se suma el n° de establecimientos en cada departamentos (multiplicado por el factor de peligrosidad del rubro y cantidad de personal empleado)



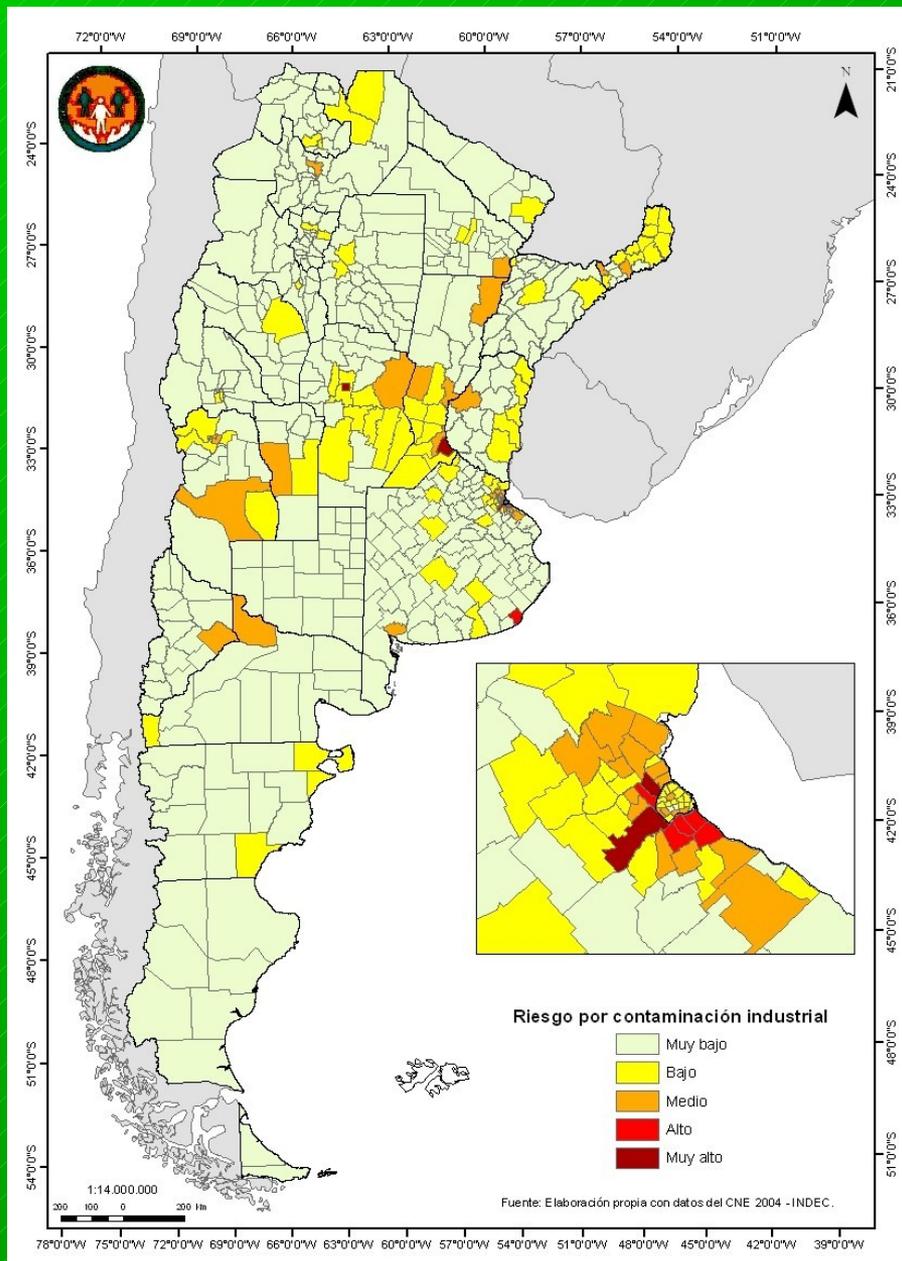
Resultados

Riesgo Ambiental de la Niñez por Industria

El mayor riesgo se presenta en 46 departamentos.

Son predominantemente urbanos.

La afectación potencial del Riesgo de la Niñez por Actividad Industrial alcanza al 42% de la población total infantil del país (5.113.044 niños).





Departamentos con mayor Riesgo por Actividad Industrial

- ✂ La Matanza (Bs. As.)
- ✂ Rosario (Santa Fe)
- ✂ Gral. San Martín (Bs. As.)
- ✂ Córdoba Capital (Córdoba)
- ✂ Lanús (Bs. As.)
- ✂ Tres de Febrero (Bs. As.)
- ✂ Gral. Pueyrredón (Bs. As.)
- ✂ Quilmes (Bs. As.)
- ✂ Avellaneda (Bs. As.)
- ✂ Lomas de Zamora (Bs. As.)



Conclusiones Riesgo Ambiental de la Niñez por Industria



1. Alta concentración del Riesgo Industrial: en sólo 46 departamentos (predominantemente urbanos)
2. Allí vive el 42 % de la población infantil (5.113.044 menores de 18 años)
3. Lugares con índices de vulnerabilidad social moderados (aunque con algunos bolsones de pobreza)
4. Ninguno de los 46 departamentos de mayor riesgo industrial, involucran departamentos con vulnerabilidad social muy alta



Actividad agrícola

Riesgo de Contaminación por Plaguicidas

Se estudió el uso de agroquímicos de los principales cultivos del país:
soja, maíz, trigo, girasol, pasturas, algodón, papa, tabaco, arroz, cítricos, frutales de pepita y hortalizas



Metodología

Información empleada

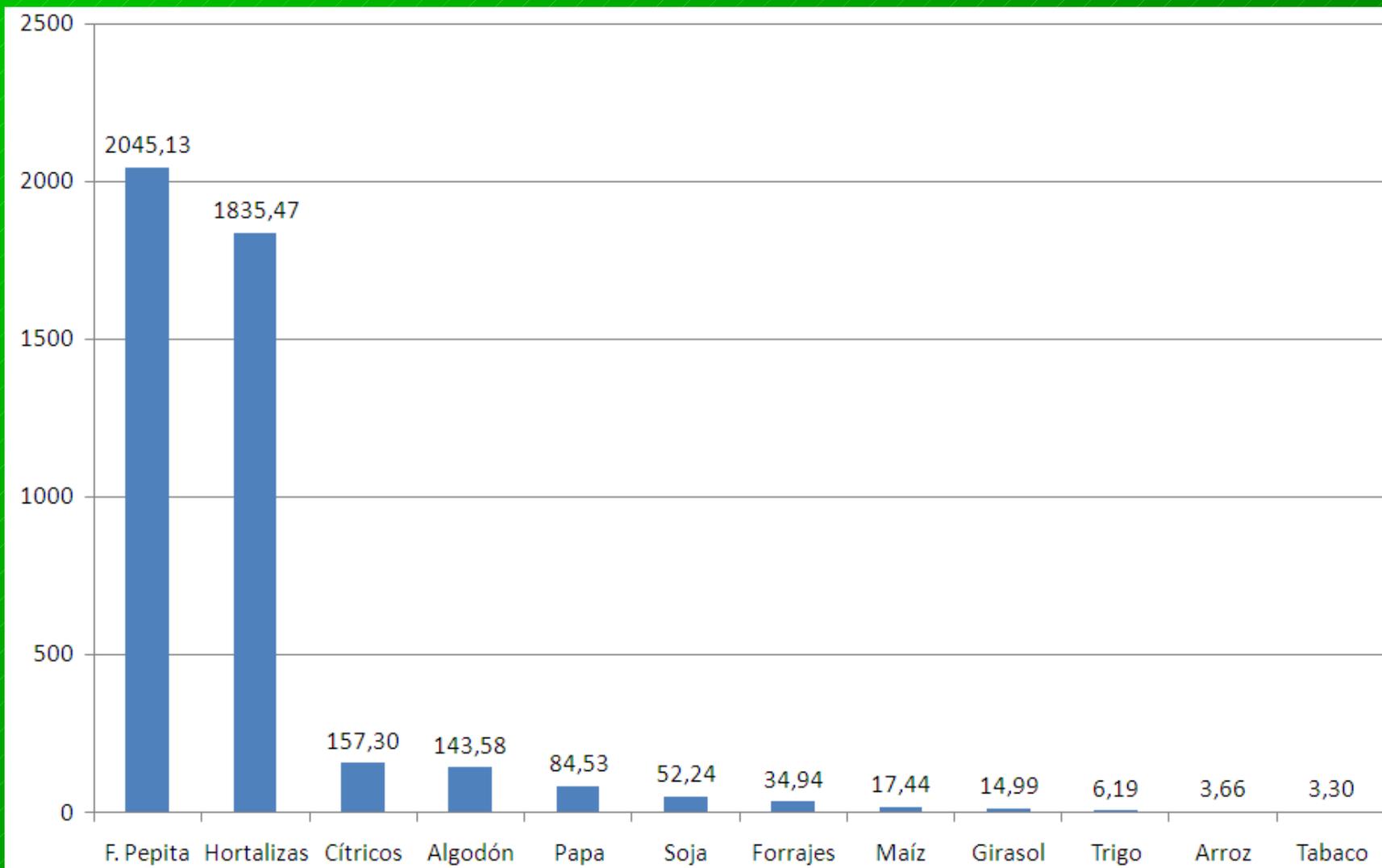
- Porcentaje sembrado de cada cultivo en cada departamento
- Paquete de plaguicidas de cada cultivo
- Dosis de aplicación de cada agroquímico para cada cultivo
- Toxicidad de cada agroquímico (DL50 oral ratas)

Consideraciones metodológicas relevantes

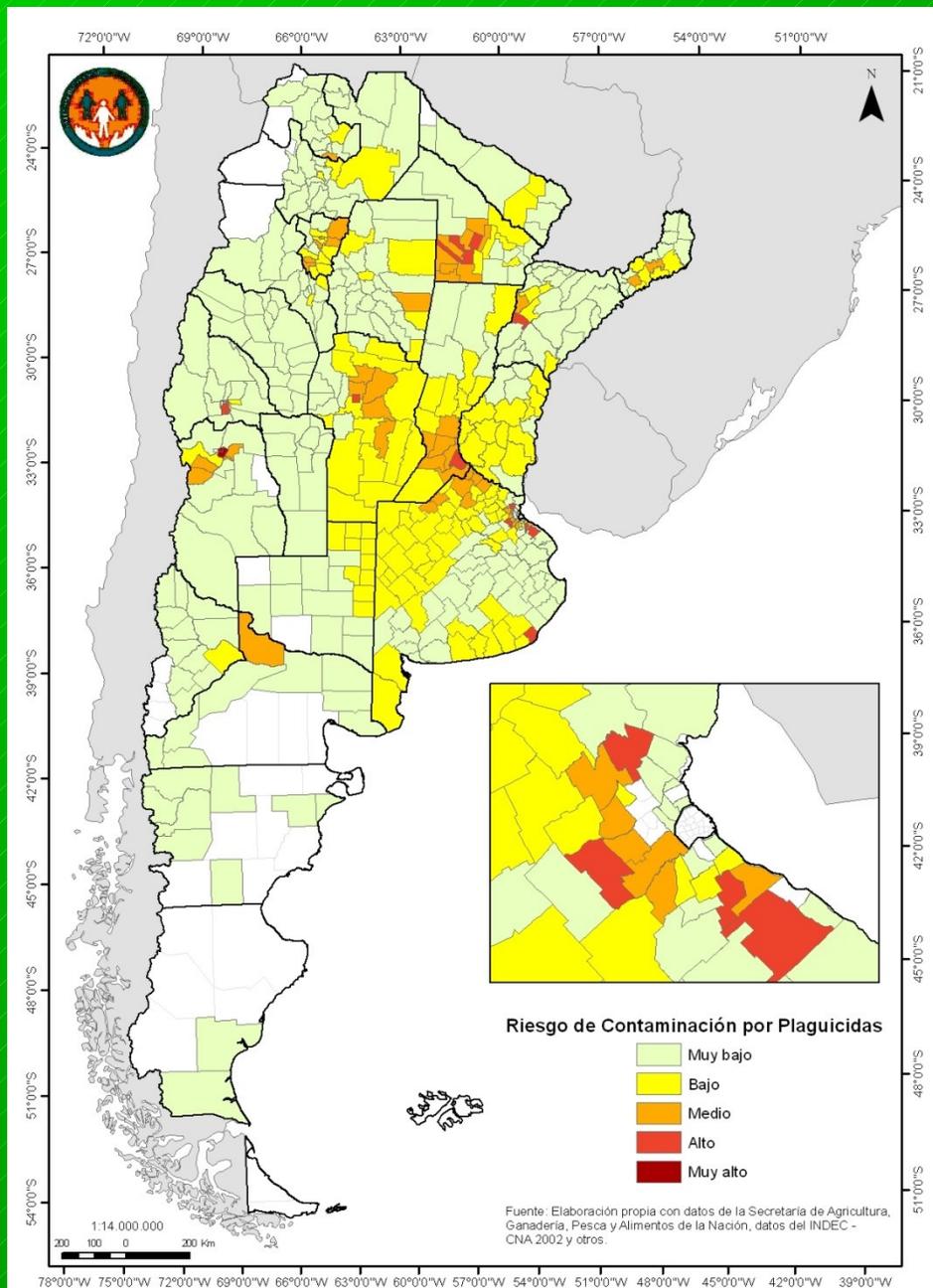
- Medida de toxicidad: DL50 – TOXICIDAD AGUDA (no efectos crónicos)
- Mismo paquete de agroquímicos para cada cultivo en todo el país – sin diferencias regionales



Valoración de la Toxicidad de los cultivos



Fuente: Elaboración propia.



Resultados

Riesgo Ambiental de la Niñez por Plaguicidas

Mendoza, San Juan y Río Negro.

Centros poblados.

Chaco, Misiones, Tucumán.

El mayor riesgo se presenta en 66 departamentos de los 531 del país.

Allí vive el 29% de los niños y niñas del país (3.492.719).



Departamentos con mayor Riesgo por Uso de Plaguicidas

- ✂ Guaymallén (Mendoza)
- ✂ Maipú (Mendoza)
- ✂ Florencio Varela (Bs. As.)
- ✂ Pocito (San Juan)
- ✂ Rawson (San Juan)
- ✂ O'Higgins (Chaco)
- ✂ Escobar (Bs. As.)
- ✂ Rosario (Santa Fe)
- ✂ Córdoba Capital (Córdoba)
- ✂ Gral. Pueyrredón (Bs. As.)



Conclusiones Riesgo Ambiental de la Niñez por Plaguicidas

- Elevada toxicidad aguda de los agroquímicos empleados para frutales y hortalizas
- Alta exposición de los plaguicidas para hortalizas por presentarse en áreas periurbanas
- Uso permitido en Argentina de algunos plaguicidas ampliamente prohibidos o restringidos en otros países, como ser el metil azinfos, el metamidofós (Convenio de Róterdam) y el endosulfán (Convenio de Estocolmo y que aquí es empleado en un cultivo tan masivo como la soja)
- Desconocimiento por parte de las autoridades nacionales con competencia en la temática, respecto del uso real de agroquímicos en los cultivos de todo el país

Recomendaciones



Saneamiento Básico Insuficiente

SB = Provisión de agua segura + sistema de eliminación
de excretas

Indicadores considerados: **Provisión y Procedencia del
agua de consumo y Servicio Sanitario**, diferenciado
según tipo de área: urbana o rural.

Fuente de información: **CNPHyV 2001.**



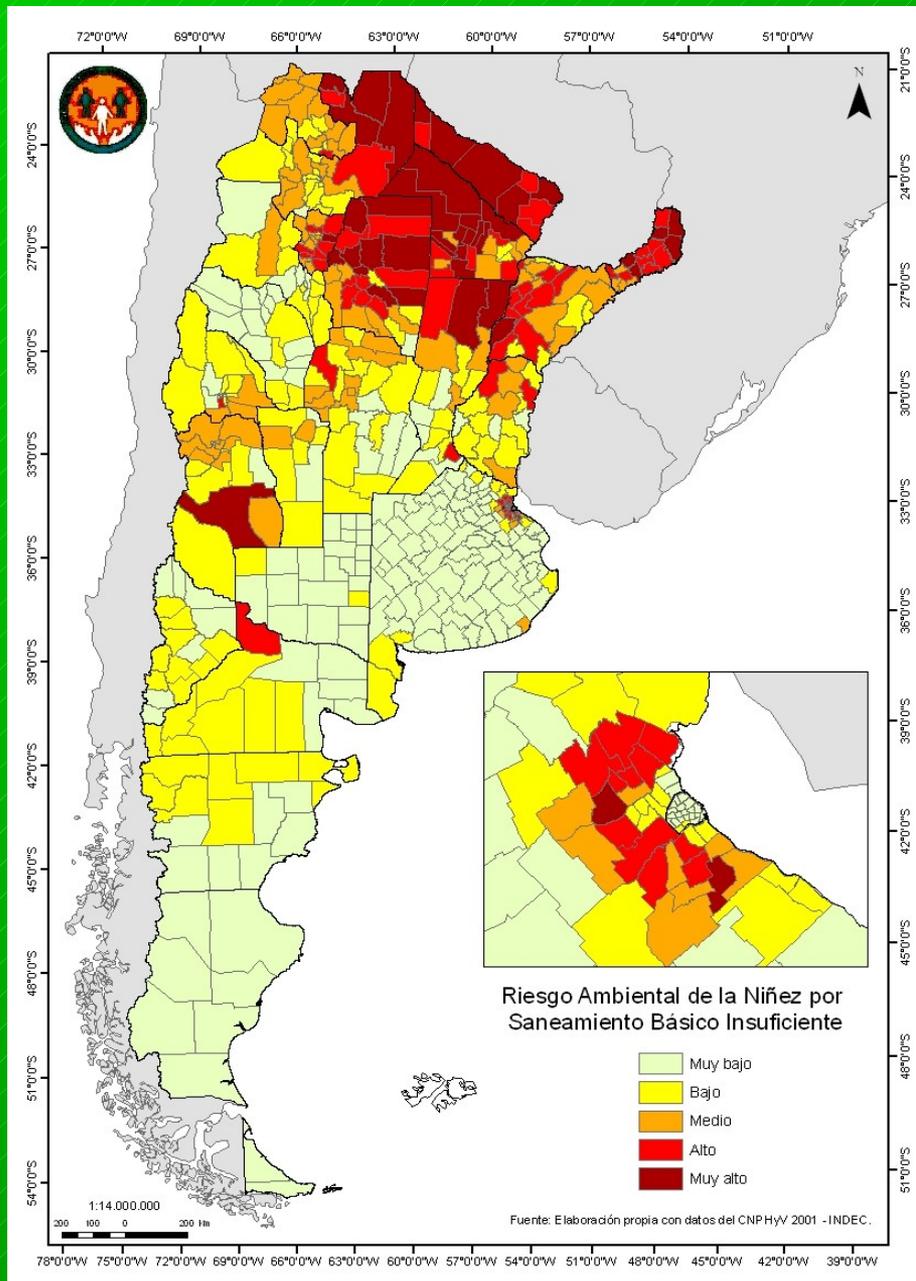
Resultados

Riesgo Ambiental de la Niñez por Saneamiento Insuficiente

Norte del País.

El 37% de los departamentos del país tienen RSBI de Medio a Muy Alto (n=193).

Viven el 58% de las niñas y niños del país (7.117.513).





Departamentos con mayor Riesgo por Saneamiento Insuficiente

- ✂ Patiño (Formosa)
- ✂ Gral. José de San Martín (Salta)
- ✂ Pirané (Formosa)
- ✂ Gral. Taboada (Sgo. del Estero)
- ✂ Lib. Gral. San Martín (Chaco)
- ✂ Río Hondo (Sgo. del Estero)
- ✂ Rivadavia (Salta)
- ✂ Pilcomayo (Formosa)
- ✂ Gral. Güemes (Chaco)
- ✂ Cdte. Fernández (Chaco)



Conclusiones Riesgo Ambiental de la Niñez por Saneamiento Insuficiente



1. Marcada presencia en el norte del país y segundo cordón del AMBA
2. Utilidad de este tipo de análisis al momento de planificar las obras de saneamiento, priorizando objetivamente las zonas que se encuentran en peor situación
3. Clara responsabilidad Estatal por ausencia de obras de infraestructura de servicios públicos



Actividad Minera

CIU	Rama de Actividad
C	
10	Extracción y aglomeración de carbón, lignito y turba
11	Extracción de petróleo crudo y gas natural
12	Extracción de minerales y concentrados de uranio y torio
13	Extracción de minerales metalíferos
14	Explotación de minas y canteras n.c.p.

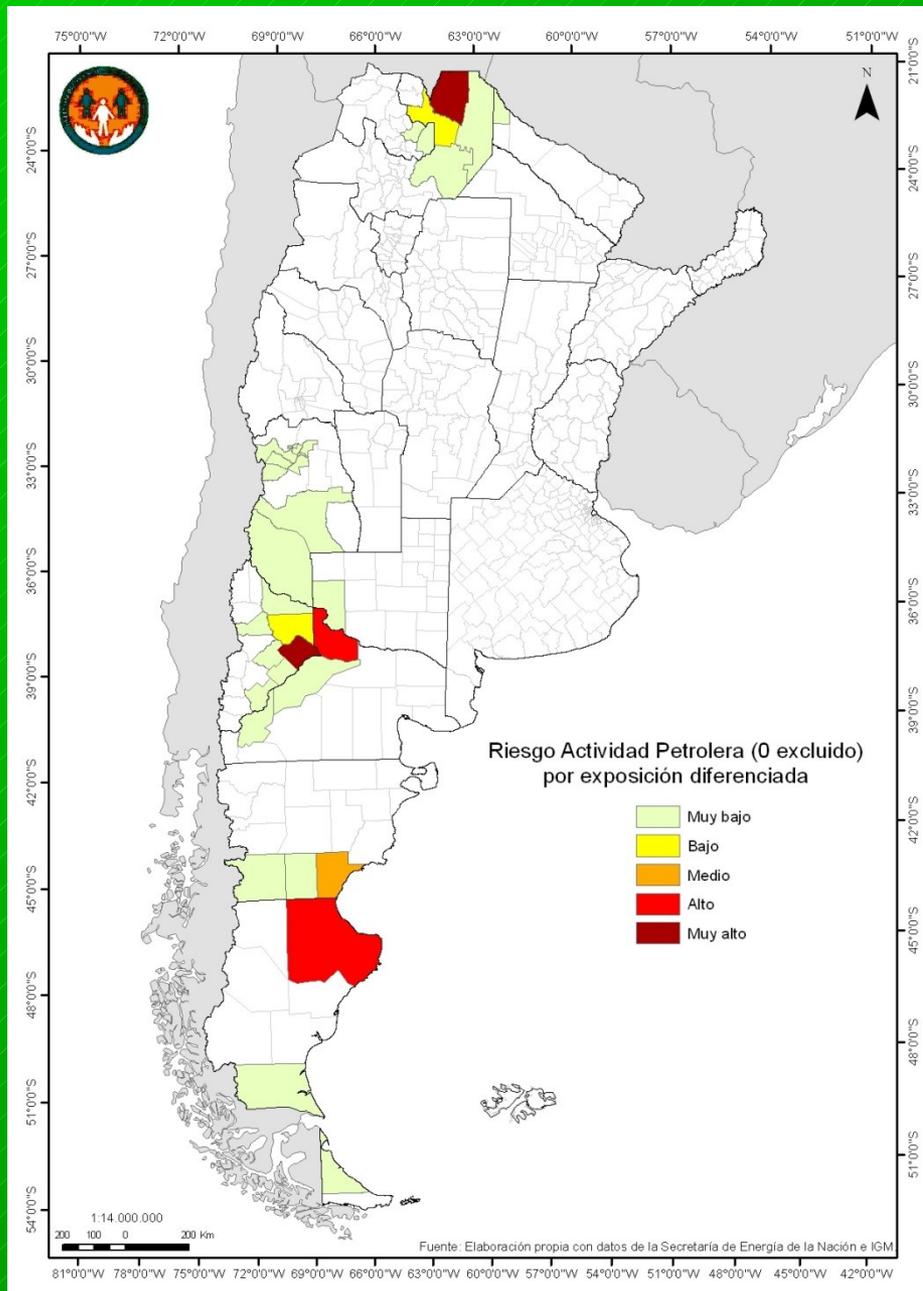


Índice de Actividad Petrolera

Indicadores considerados:

- N° de pozos
- Producción de petróleo y gas de los pozos
- Distancia a centros poblados.

Fuente de información: **Secretaría de Energía de la Nación.**



Resultados

Riesgo Ambiental de la Niñez por Actividad Petrolera

Cinco departamentos.

Patagonia y noroeste.

Viven el 3% de las niñas y niños del país (360.140).



Departamentos con mayor Riesgo por Actividad Petrolera

1. Confluencia
(Neuquén)
2. Gral. San Martín
(Salta)
3. Gral. Roca (Río
Negro)
4. Deseado (Santa
Cruz)
5. Escalante (Chubut)



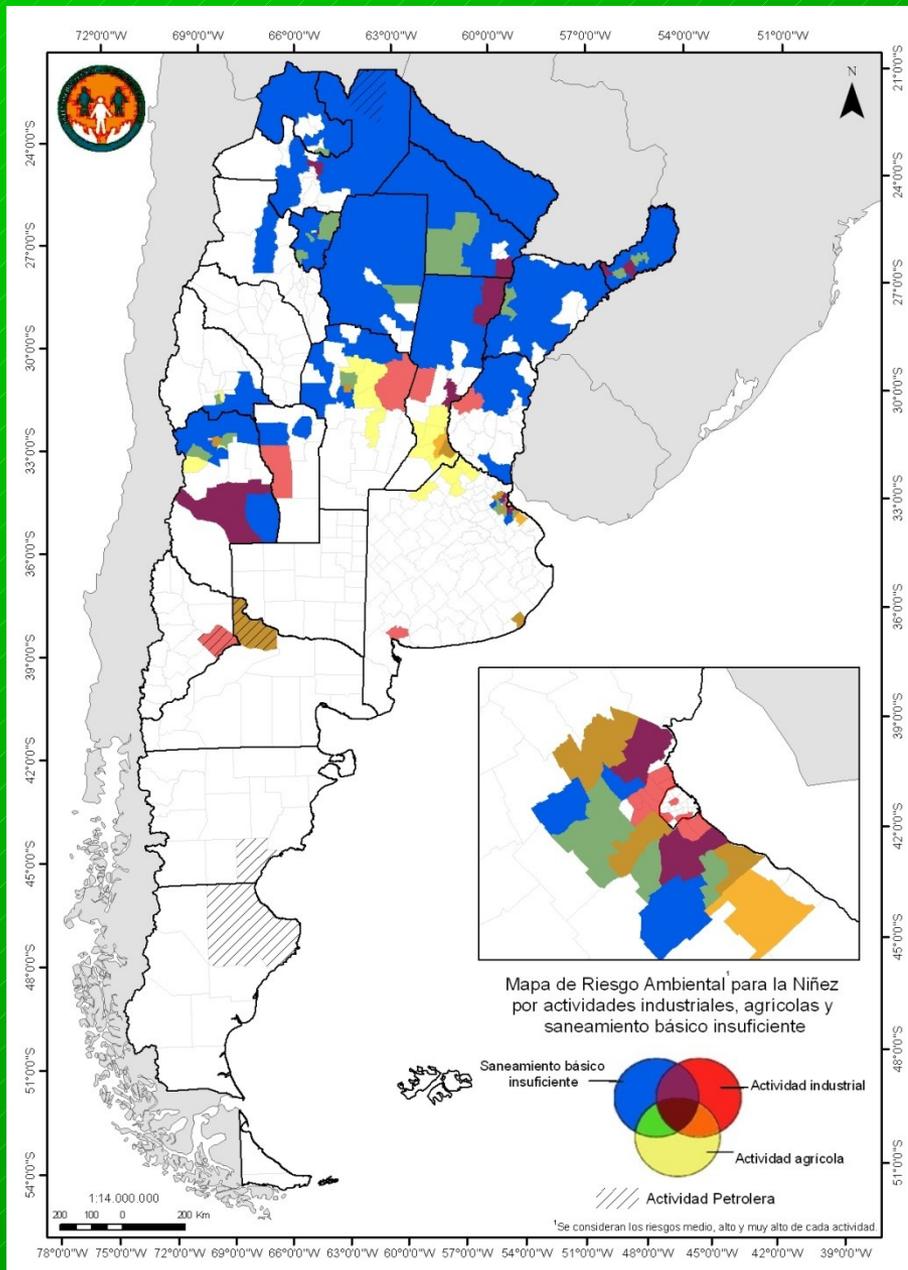
Conclusiones Riesgo Ambiental de la Niñez por Minería



- La dispersión de la información minera no ha permitido el abordaje del tema.
- Gran crecimiento de minería metalífera (cordillera)
- Pero otras actividades mineras (minerales no metálicos, rocas de aplicación, la minería del uranio, el carbón y el petróleo) tienen efectos de igual o mayor importancia en lugares más cercanos
- La autoridad que regula la actividad, carece de capacidades para intervenir en la resolución del conflicto socioambiental emergente

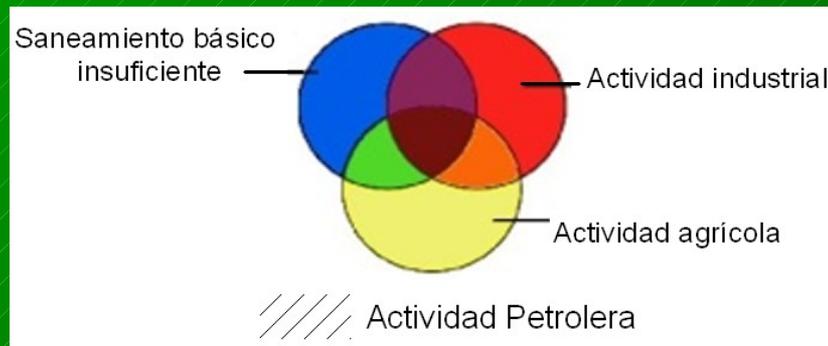


Mapa de Alto Riesgo Ambiental para la Niñez



Mapa de Alto Riesgo Ambiental para la Niñez

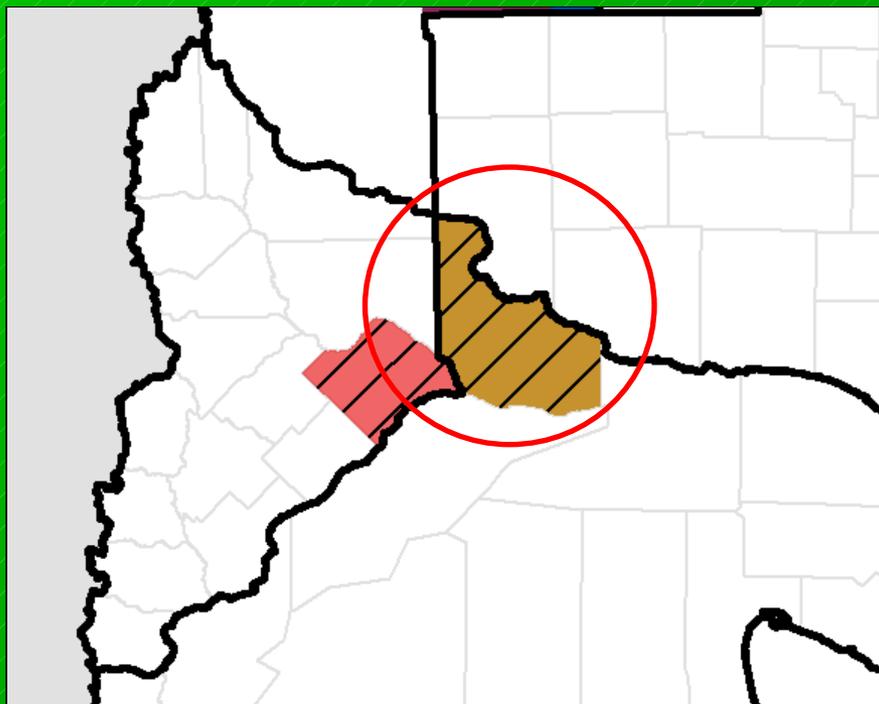
- Actividad industrial
- Actividad agrícola
- Saneamiento básico insuficiente
- Actividad petrolera



Se consideran los riesgos medio, alto y muy alto de cada actividad.



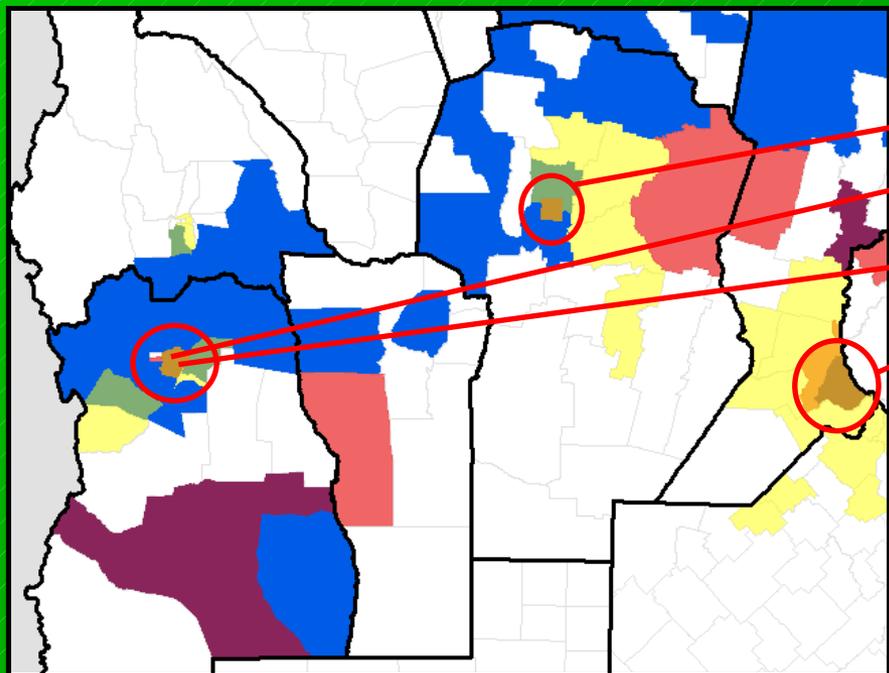
Superposición de los cuatro riesgos



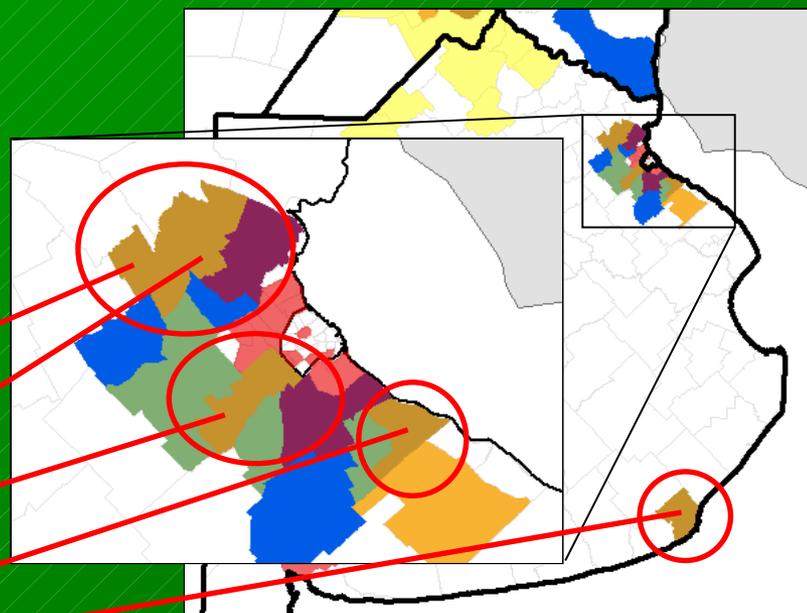
El único departamento del país que presenta los cuatros riesgos combinados es Gral. Roca (Río Negro).



Superposición de tres riesgos (industrial, agrícola y saneamiento)



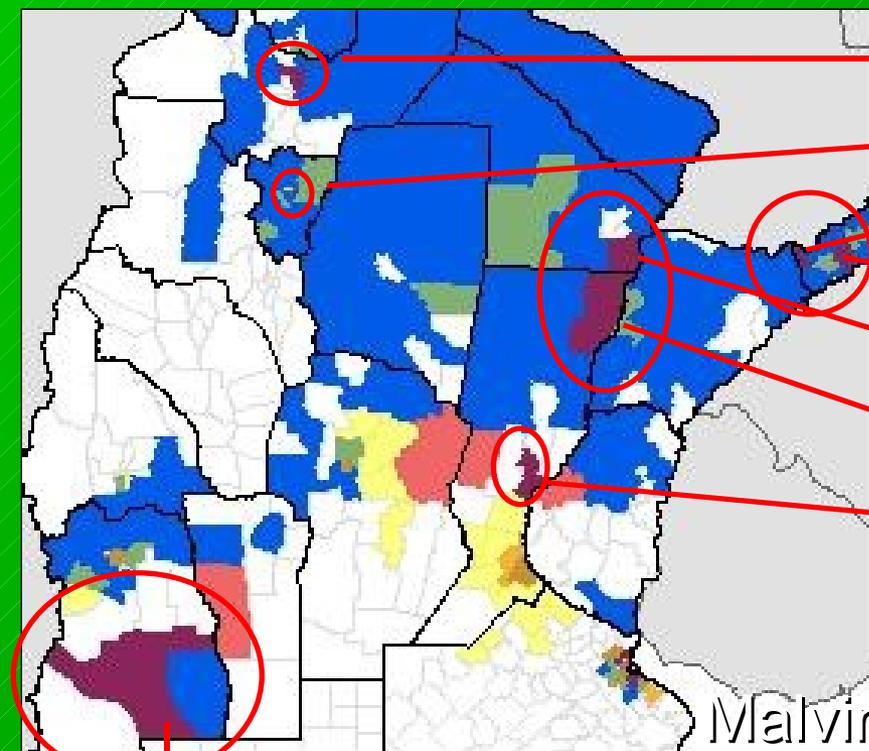
Córdoba Capital
Guaymallén
Maipú
Rosario



Pilar
Escobar
La Matanza
Berazategui
Gral. Pueyrredón



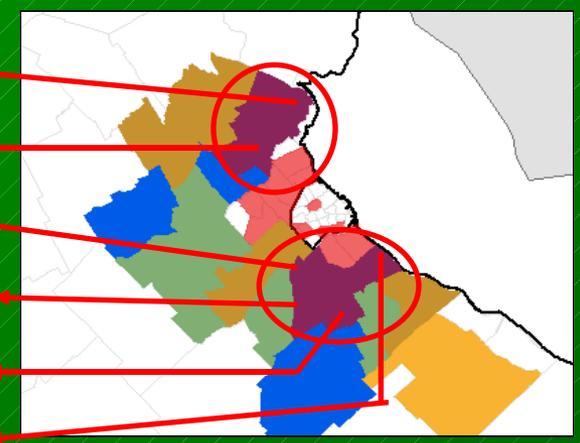
Superposición de dos riesgos (industrial y saneamiento)



- Salta Capital
- San Miguel de Tucumán
- Posadas
- Oberá
- San Fernando (Chaco)
- General Obligado (Sta. Fe)
- Santa Fe Capital

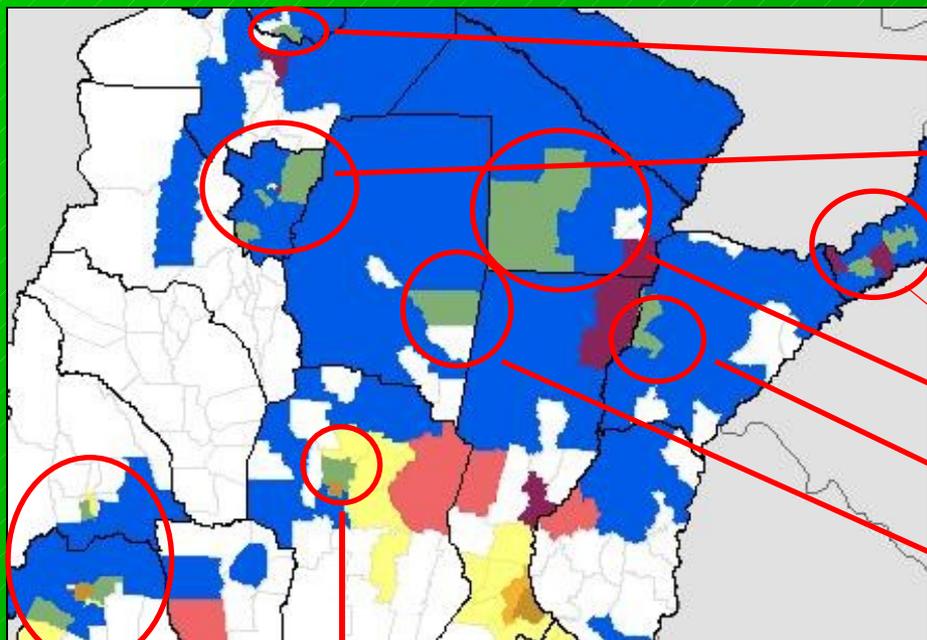
San Rafael

- Malvinas Argentinas
- Lomas de Zamora
- Esteban Echeverría
- Alte. Brown
- Quilmes





Superposición de dos riesgos (agrícola y saneamiento)



El Carmen (Jujuy)

Burruyacu, Cruz Alta, Famaillá, Río Chico y J.B. Alberdi (Tucumán)

Cainguas y L.N. Alem (Misiones)

Centro y sudoeste de Chaco

Bella Vista y Lavalle (Corrientes)

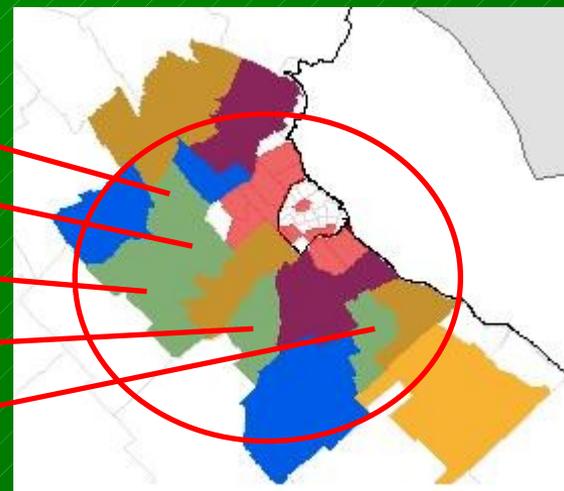
Gral. Taboada (Stgo. del Estero)

Colón (Córdoba)

Pocito (San Juan)

San Martín (Mendoza)

Tupungato (Mendoza)



Moreno

Merlo

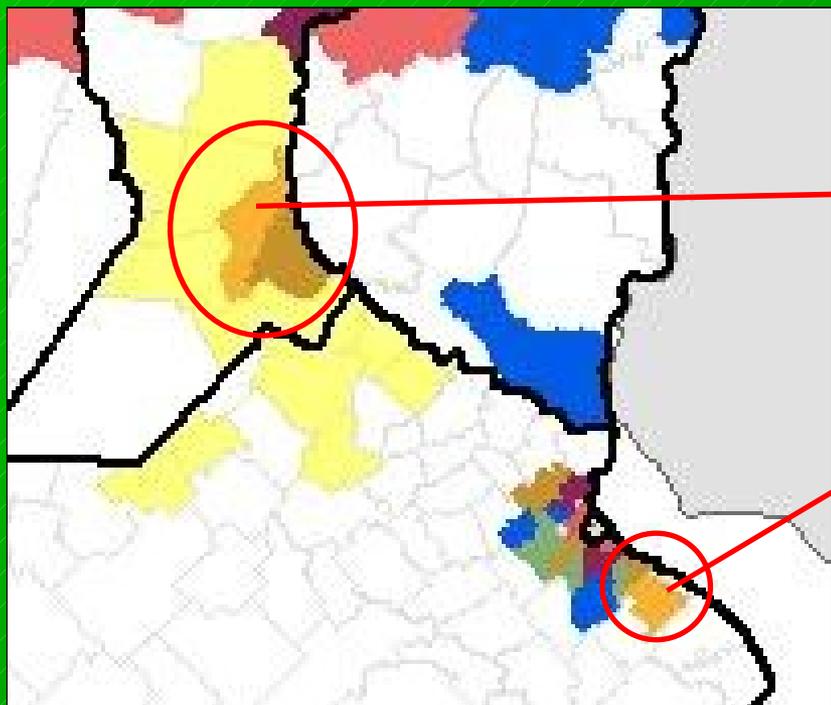
Marcos Paz

Ezeiza

Florencio Varela



Superposición de dos riesgos (industrial y agrícola)



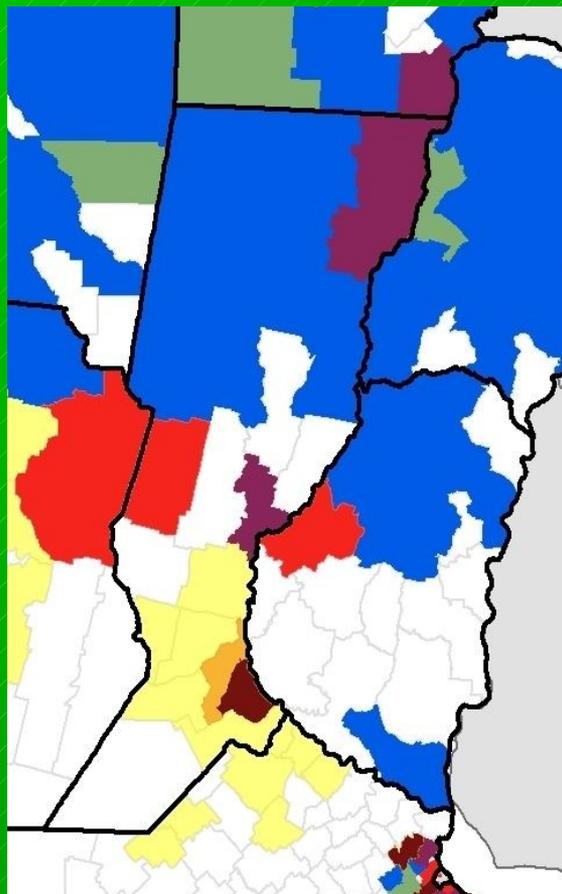
San Lorenzo (Santa Fe)

La Plata (Bs. As.)



En detalle: los riesgos para la niñez en la provincia de Santa Fe

LOS RIESGOS



Agrícola  el Sur provincial

Industrial  Rosario, Sta. Fe Capital, Castellanos, Gral. Obligado y S. Lorenzo

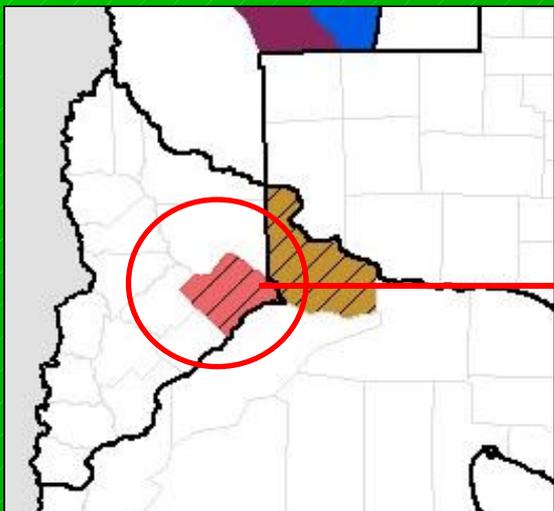
Por SBI  todo el Norte provincial

SUPERPOSICIÓN DE RIESGOS

Riesgo Industrial y por SBI  ( + )
• Santa Fe Capital
• General Obligado

Riesgo Industrial y Agrícola  ( + )
• San Lorenzo

Riesgo Industrial, Agrícola y SBI  ( +  + )
• Rosario



**Superposición de dos riesgos
(industrial y petrolero)**

Confluencia (Neuquén)

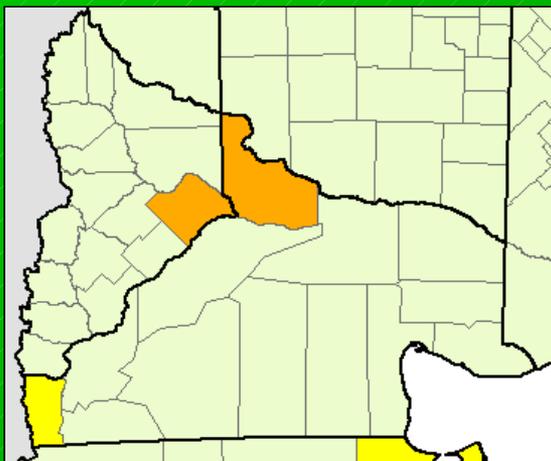


**Superposición de dos riesgos
(saneamiento y petrolero)**

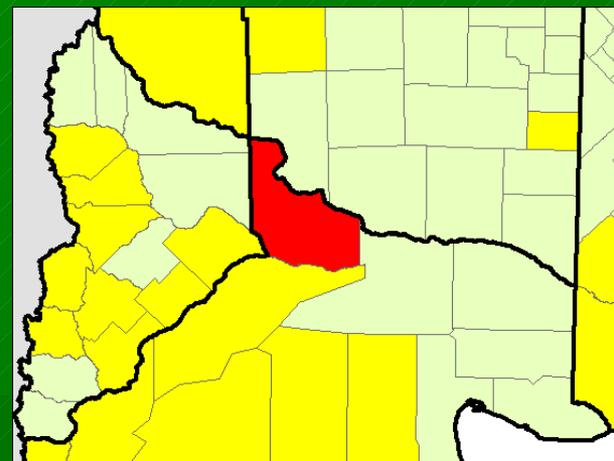
Gral. José de San Martín (Salta)



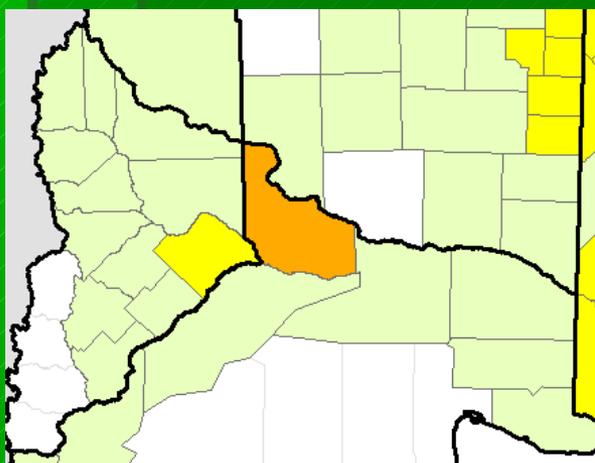
Gral. Roca (Río Negro)



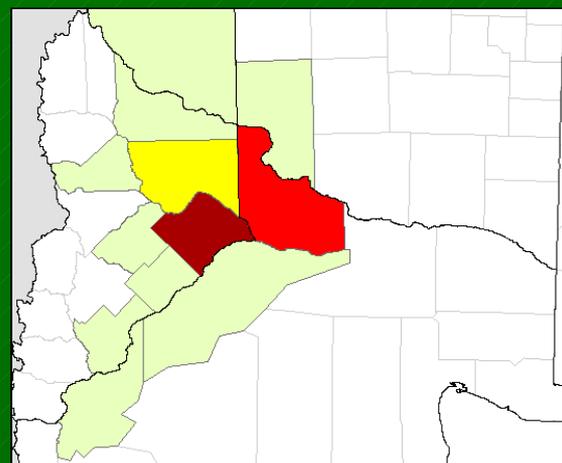
Riesgo Industrial:
Medio (N° 36)



Riesgo por Saneamiento
Insuficiente: Alto (N° 99)



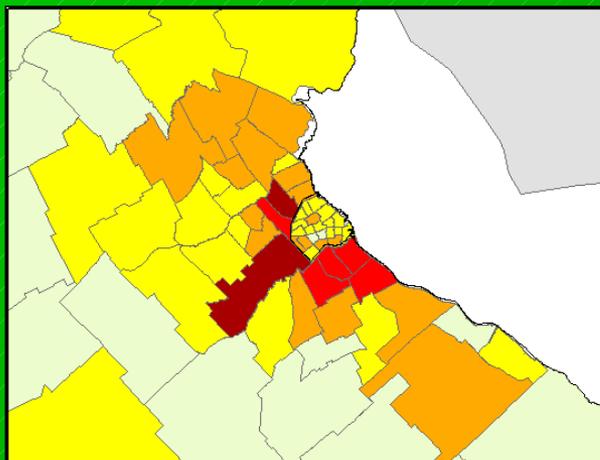
Riesgo por Plaguicidas:
Medio (N° 33)



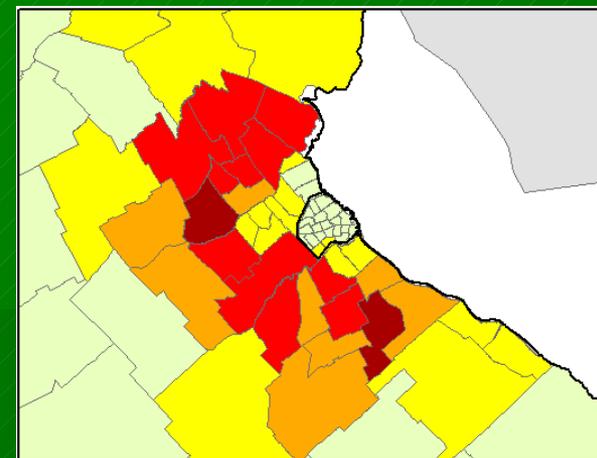
Riesgo por Act. Petrolera
Insuficiente: Alto (N° 3)



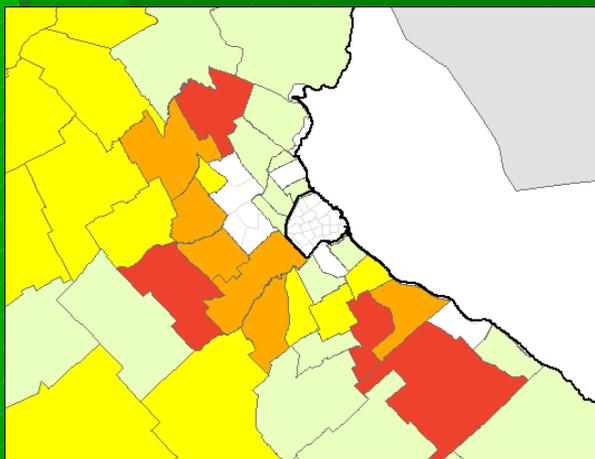
La Matanza (Bs. As.)



Riesgo Industrial:
Muy Alto (N° 3)



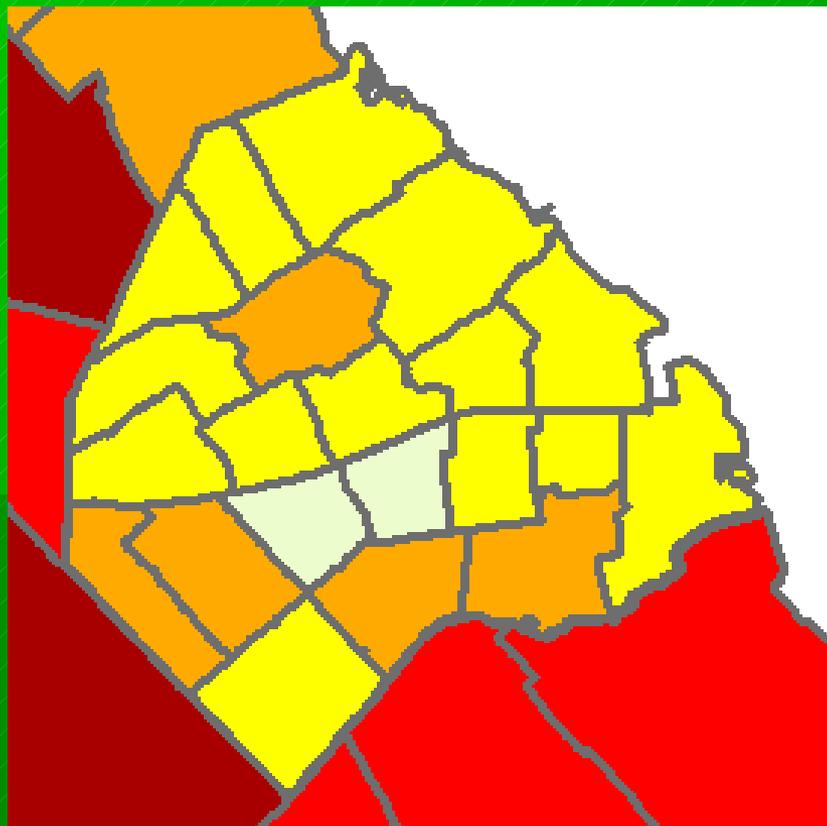
Riesgo por Saneamiento
Insuficiente: Alto (N° 48)



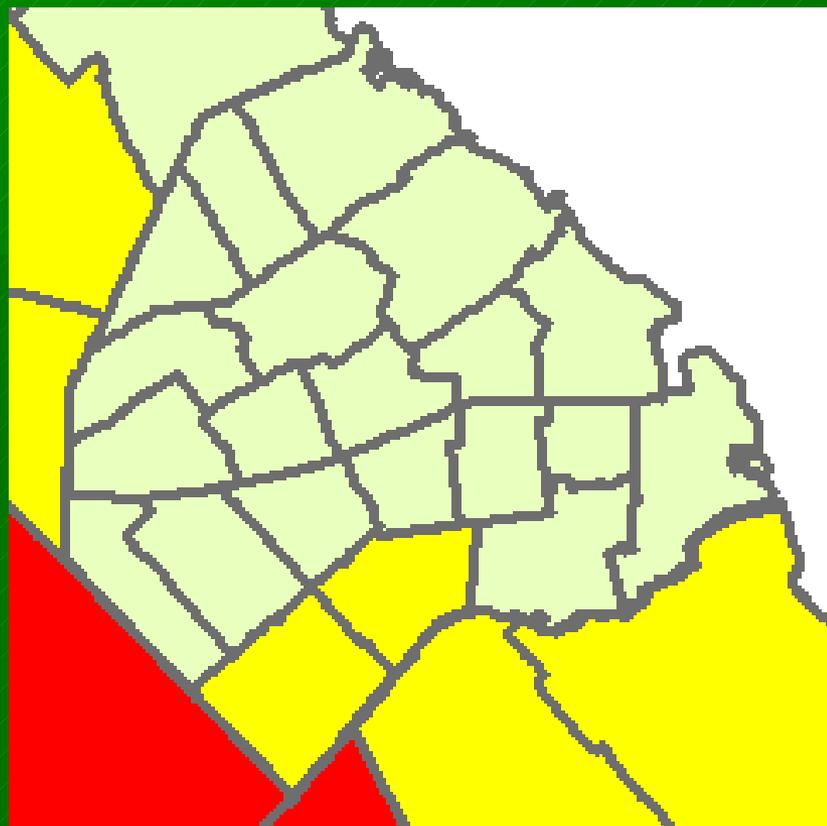
Riesgo Plaguicidas:
Medio (N° 65)



Ciudad Autónoma de Bs. As.



Riesgo Industrial:
Muy Bajo, Bajo y Medio

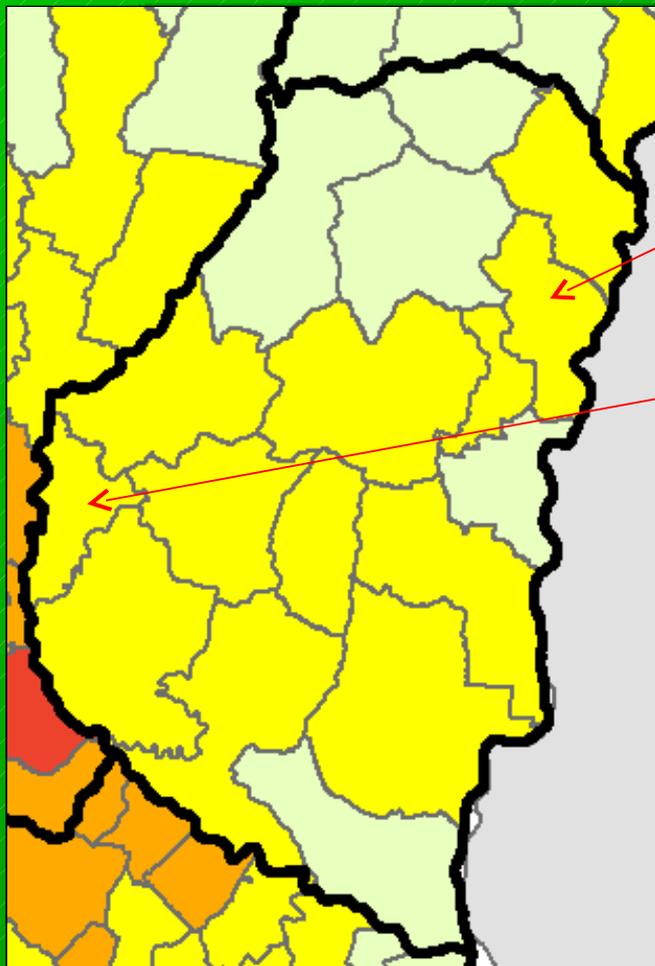


Riesgo por Saneamiento
Insuficiente: Muy Bajo y Bajo

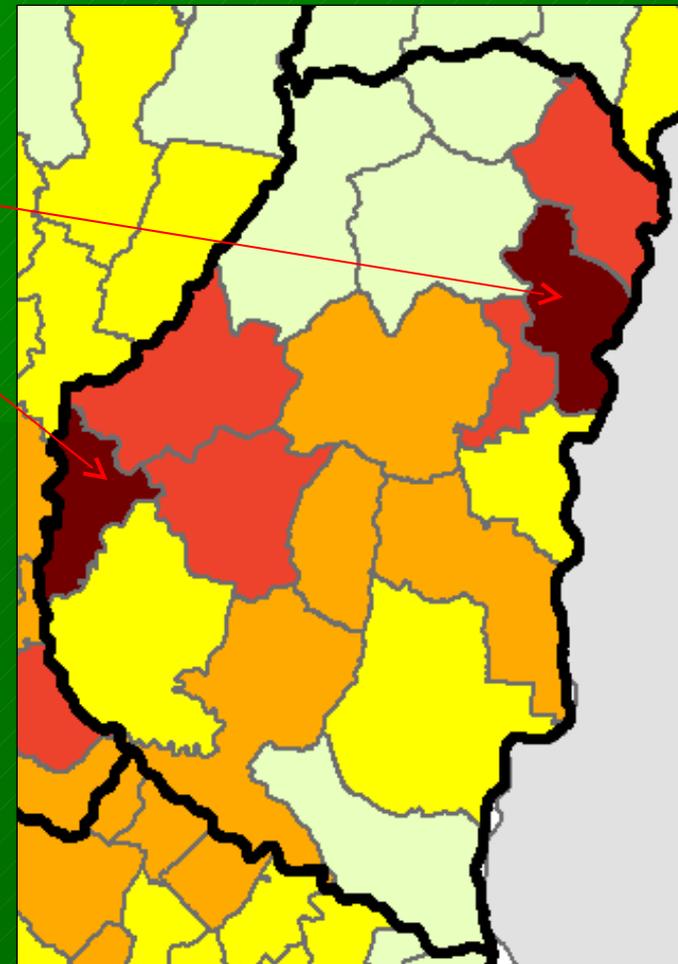


Prov. de Entre Ríos

Comparación Nacional



Comparación Provincial



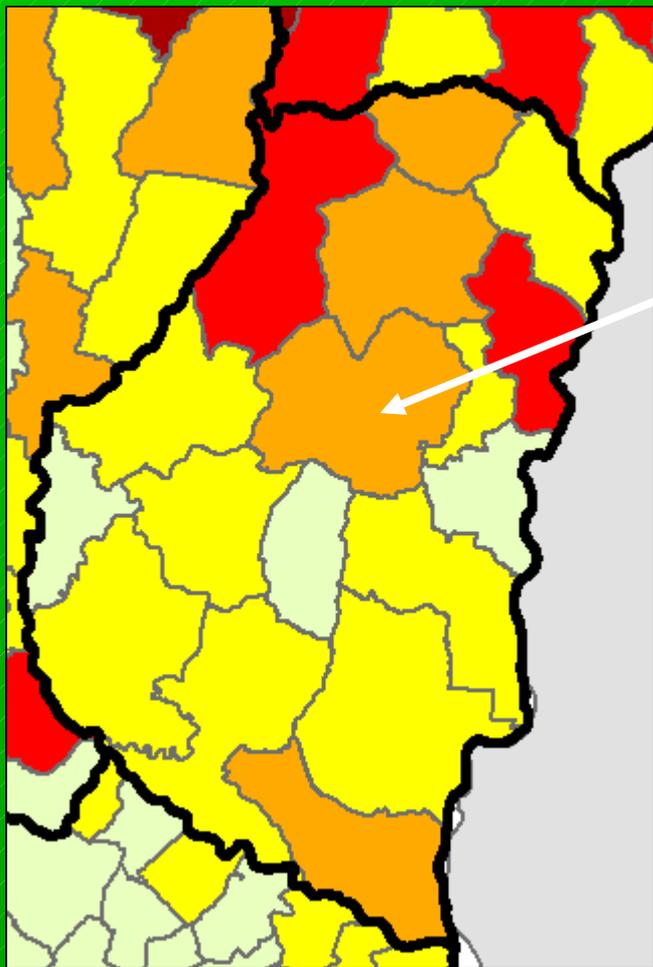
Concordia

Diamante

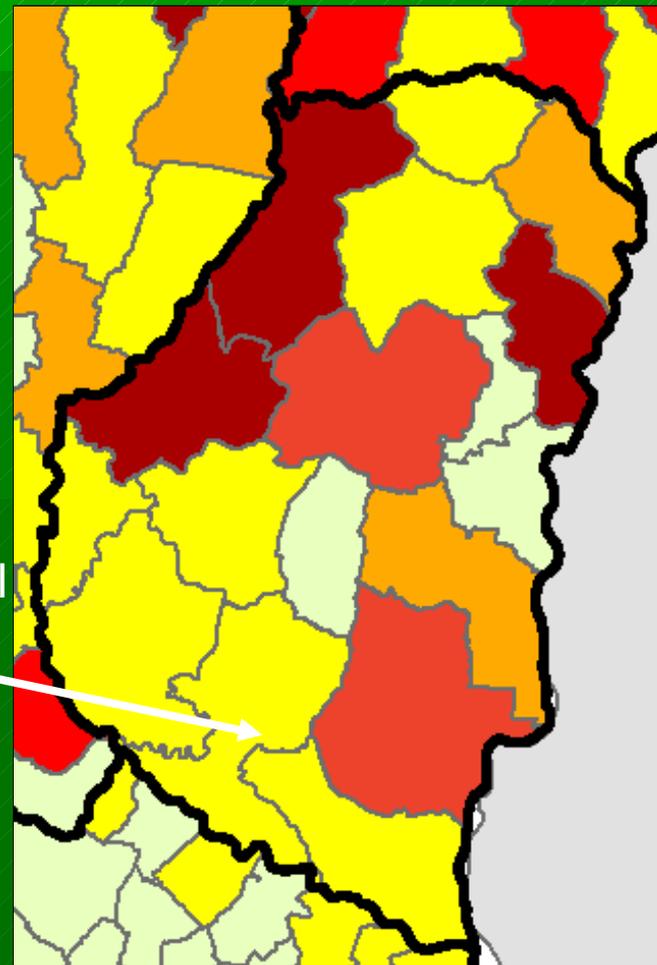
Riesgo por Plaguicidas



Prov. de Entre Ríos



Comparación Nacional



Comparación Provincial

Riesgo por Saneamiento Básico Insuficiente



Conclusiones Atlas de la Niñez en Riesgo Ambiental

- Contar con mejor información hace que los resultados arribados sean mejores, especialmente más precisos
- Necesidad de introducir variables ambientales en los censos nacionales (ej. CNPHyV y CNE)
- Instrumento útil para la difusión de los problemas ambientales del país y el análisis a la hora de establecer prioridades en las políticas de intervención.



Conclusiones Atlas de la Niñez en Riesgo Ambiental

- En cuanto a minimizar la incertidumbre se debe considerar:
 - generar un sistema de información ambiental y que éste sea público.
 - adecuar el sistema de salud para implementar la vigilancia de la salud ambiental (morbilidad).
 - desarrollar un sistema de vigilancia sobre el Riesgo Ambiental.
- Es indispensable fortalecer las instituciones públicas que tienen como función esencial la aplicación de la normativa vigente, tanto en la protección del ambiente como en la efectivización de los derechos de la niñez.



Conclusiones Atlas de la Niñez en Riesgo Ambiental

- Todas las actividades humanas generan impactos y riesgos sobre el Ambiente. Pero estos deben ser controlados, minimizados y evitados.
- Estos riesgos se distribuyen en función de las potencialidades y restricciones de las regiones ambientales del país, y su grado de afectación se relaciona con la vulnerabilidad social.
 - Conocer y ponderar los riesgos, permite prepararse para prevenir o mitigarlos, actuando sobre sus factores constitutivos: la vulnerabilidad, la amenaza, la incertidumbre o la exposición.



Casos de Estudio



Objetivos:

- **Casos paradigmáticos de una situación ambiental**
- **Apoyo para casos similares**
- **Insumo Manual de Procedimientos**



Villa Inflamable

Localización: Partido de Avellaneda. Asentamiento precario – Cuenca Matanza-Riachuelo.

Problema ambiental inicial: denuncia de vecinos por grave afectación a la salud, tanto generacional como intergeneracional.

Actividad productiva o servicio de riesgo: contaminación industrial y falta de saneamiento.



Barrio El Arco

Localización: Benavidez, Partido de Tigre. Barrio de clase media-baja.

Problema ambiental inicial: denuncia de vecinos por casos de cáncer (supuesta vinculación con contaminación de arroyo Lola).

Actividad productiva o servicio de riesgo: falta de saneamiento (Contaminación con nitratos del agua subterránea).



Barrio La Cava

Localización: Partido de Alte. Brown. Asentamiento precario sobre basural generado a partir del abandono de una cava.

Problema ambiental inicial: residuos sólidos domiciliarios y trabajo infantil.

Actividad productiva o servicio de riesgo: falta de saneamiento, minería.



Barrio Ituzaingó Anexo

Localización: Afueras de Córdoba Capital. Barrio de clase media-baja.

Problema ambiental inicial: denuncia de casos de cáncer (supuesta vinculación con fumigación de plaguicidas).

Actividad productiva o servicio de riesgo: uso de plaguicidas en actividad agrícola.



Situación Normativa Ambiente - Niñez



MARCO JURÍDICO AMBIENTAL APLICABLE A LAS PROBLEMÁTICAS DE CONTAMINACIÓN

- **Constitución Nacional**
- **Leyes Nacionales**



DERECHOS AMBIENTALES DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

DISFRUTE DE LOS RECURSOS NATURALES	AGUA SEGURA Y SANEAMIENTO ADECUADO	RECOMPOSICIÓN DEL AMBIENTE DAÑADO	RESPIRAR AIRE LIMPIO DE CONTAMINACIÓN
A LA PARTICIPACIÓN	EDUCACIÓN AMBIENTAL	LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN AMBIENTAL	VIVIR EN UN TERRITORIO AMBIENTALMENTE ORDENADO
MINIMIZACIÓN Y CONTROL DE LOS IMPACTOS NEGATIVOS DE LAS ACTIVIDADES ANTRÓPICAS (PRINCIPIOS DE PREVENCIÓN Y PRECAUCIÓN)	JUGAR EN ESPACIOS VERDES LIMPIOS	GESTIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS INDUSTRIALES Y DOMICILIARIOS	MARCO NORMATIVO, NACIONAL, PROVINCIAL Y MUNICIPAL, QUE RESPETE LAS PRESUPUESTOS MÍNIMOS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
	MANEJO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES (AGUA, BOSQUES, ETC.)		



Conclusiones

Situación Normativa

- **NUEVO ESQUEMA DE PROTECCIÓN DEL AMBIENTE.**
- **OPERATIVIDAD DE LAS LEYES DE PRESUPUESTOS MÍNIMOS.**
- **INSUFICIENTE RESPUESTA DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO, EN TODOS LOS NIVELES, PARA HACER FRENTE A LA DEMANDA DE LA SOCIEDAD POR LA DEFENSA DEL DERECHO A UN AMBIENTE SANO.**
- **NECESIDAD DEL TRATAMIENTO DE LOS CASOS CON UNA VISIÓN INTEGRADA DE LOS TEMAS DE AMBIENTE Y NIÑEZ.**
- **EFFECTIVIZACIÓN DE LOS DERECHOS AMBIENTALES DE LA NIÑEZ: IMPORTANCIA DEL ROL DEL DEFENSOR DEL PUEBLO**
- **EXPERIENCIAS APRENDIDAS: LA MEJOR FORMA PARA EJERCER LA DEFENSA DE LOS DERECHOS, RESULTA DIRECTAMENTE PROPORCIONAL A LA CAPACIDAD DE ORGANIZARSE EN POS DE OBJETIVOS COMUNES.**



¡Muchas Gracias!